

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE



NOMBRE DEL FORMATO

EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA  
03-Ago-17

VERSIÓN  
07

CÓDIGO  
EI-F-008

CONSECUTIVA

Nombre del área o proceso auditado:  
GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre del responsable del área o proceso auditado: ING. JAIRO EFRÉN BURBAND NARVÁEZ

Periodo de la auditoria: 2017

Fecha suscripción:  
Julio 25 de 2017

Fecha de evaluación: 25-10-2017

No. de Evaluación: 01

No. de la auditoria: 0072017

No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE HALLAZGO	ÁREAS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ANÁLISIS DE CAUSAS (ver instructivo MC-1-003)	ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	RESPONSABLES	TIEMPO PROGRAMADO		META	INDICADOR DE ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	AVANCE DE EJECUCIÓN DE LAS METAS	
						INICIO	TERMINACIÓN			% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	En la ejecución del contrato No. 20160888 de 22 de febrero de 2016, se incluye el formato GA-F-004 INFORME DE SUPERVISIÓN fechada a 18-04-2016 el cual no está firmado por el Subsecretaría de Gestión Ambiental. Además, no abra informe de actividades de contratista correspondiente al periodo 01-05-2016 a 31-05-2016. De la misma suerte, dentro de la ejecución de la invitación Pública No. 2016-051, el oficio en el cual se relaciona el informe de actividades de contratista fechada 28-12-2016, se encuentra incompleta pues no se anexa la totalidad del documento, cada vez que no se aporta la hoja de firma del contratista, concluyendo que los controles en el manejo documental durante la ejecución del citado contrato, son insuficientes.	Gestión Ambiental	Descapacitación de la responsabilidad legal en la supervisión de contratos	Apartar en las diferentes contratos de prestación de servicios el formato GA-F-004 los INFORMES DE SUPERVISIÓN requeridos, debidamente firmados.	Secretaría de Gestión Ambiental	21/07/2017	21/07/2018	100%	{Informes de supervisión presentados/ Informes de supervisión exigidos en cada contrato }*100	25%	Se procedió a revisar una muestra aleatoria de los informes de supervisión de las siguientes contrataciones: 20171735, 20171730, 20170932, 20170648, 20170651, 20170640, 20170705, 20170857, 20171403, 20171151, 20170710, 20170934, 20170855, 20170871, 20170723 evidenciando el cumplimiento de la acción de mejora.
		Gestión Ambiental		Aportar en las diferentes contratos de prestación de servicios el formato GF-F-055 Informe de Actividades debidamente firmados.	Secretaría de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	100%	{Informes de actividades presentados/ Informes de actividad exigidos en cada contrato }*100	50%	Se procedió a revisar una muestra aleatoria de los informes de actividades de las siguientes contrataciones: 20171735, 20171730, 20170932, 20170648, 20170651, 20170640, 20170705, 20170857, 20171403, 20171151, 20170710, 20170934, 20170855, 20170871, 20170723 evidenciando el cumplimiento de la acción de mejora.
		Gestión Ambiental		Realizar una reunión de capacitación sobre la responsabilidad jurídica en la supervisión de contratos estatales	Secretaría de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	1	Listada de asistencia Registra Fotográfico	100%	Se advierte que el día 15-08-2017 se realizó una reunión referida a capacitación jurídica a los supervisores de contrato. Además se advierte que la dependencia elabore una guía denominada Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscrita por las entidades estatales. Finalmente el Secretario de Gestión con oficio No. 14800303-2017 de 17-08-2017 recuerda a los supervisores el cumplimiento del acta antes mencionada.
	En la ejecución de las Invitaciones Públicas No. 2016-051, 2016-044, 2016-021, no abra formato INFORME DE	Gestión Ambiental		Aportar en las diferentes contratos de prestación de servicios el formato GA-F-004 los INFORMES DE SUPERVISIÓN requeridos, debidamente firmados.	Secretaría de Gestión Ambiental	21/07/2017	21/07/2018	100%	{Informes de supervisión presentados/ Informes de supervisión exigidos en cada contrato }*100	25%	Se procedió a revisar una muestra aleatoria de los informes de supervisión de las siguientes contrataciones: 20171735, 20171730, 20170932, 20170648, 20170651, 20170640, 20170705, 20170857, 20171403, 20171151, 20170710, 20170934, 20170855, 20170871, 20170723 evidenciando el cumplimiento de la acción de mejora.

2	SUPERVISIÓN código GA-F-004, el cual debe ser diligenciado en su totalidad para la ejecución de la labor de supervisión. Tampaca obra formato INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA diligenciado, código GF-F-055 en el cual se describe el plan de trabajo, la descripción de las actividades y el estado de ejecución, evidenciando una indebida supervisión contractual, que ocasiona falta de control en el avance de las metas del proyecto.	Gestión Ambiental	Desorganización documental en la conformación de las carpetas contractuales	Aportar en las diferentes contratos de prestación de servicios el formato GF-F-055 informe de Actividades debidamente firmado.	Secretario de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	100%	(Infarmes de actividades presentados/ Informes de actividad exigidos en cada contrato ) *100	50%	Se procedió a revisar una muestra aleatoria de los informes de actividades de las siguientes contrata: 20171735, 20171730, 20170932, 20170648, 20170651, 20170640, 20170705, 20170857, 20171403, 20171151, 20170710, 20170934, 20170855, 20170871, 20170723 evidenciando el cumplimiento de la acción de mejora.
	Gestión Ambiental	Realizar una reunión de capacitación sobre la responsabilidad jurídica en la supervisión de contratos estatales		Secretario de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	1	Listado de asistencia Registra Fotográfico	100%	Se advierte que el día 15-08-2017 se realizó una reunión referida a capacitación jurídica a las supervisores de contrata. Además se advierte que la dependencia el aboro una guía denominada Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscrita por las entidades estatales. Finalmente el Secretario de Gestión con oficio No. 14800303-2017 de 17-08-2017 recuerda a los supervisores el compromiso del acta antes mencionada.	
3	En la Ejecución de la Invitación Pública No. 2016-051, Contrato No. 20161809, El contratista aporta factura No. 8318013 de 30-12-2016 por valor de \$527.800, sin embargo en la misma no se reflejo la cantidad de Kilogramos por cadáver de animal, residuos hospitalarios o similares, efectivamente recolectados e incinerados por el contratista, como lo exige el documento contractual, tampoco se aporta certificado de cumplimiento ni factura por el saldo del contrato, esto es por la suma \$3.473.200, evidenciando una indebida supervisión durante la ejecución contractual.	Gestión Ambiental	Desconocimiento de la responsabilidad legal en la supervisión de contratos	Salicitar en los contratos celebrados que requiera la presentación de facturas para el pago, se detalle Producto, Unidad de Medido, Cantidad y Valor	Secretaria de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	100%	(Facturas detallas/ Total de facturas presentados) X 100	50%	Se evidencia que el contrata 20172195 celebrado con EMAS, se incluye para el cobro de la factura, certificación de fecha 05-09-2017 detallando la exigencia de la acción de mejora
		Gestión Ambiental		Apartar en las carpetas contractuales de la Secretaría de Gestión Ambiental, el certificado de cumplimiento del objeto pactado.	Secretario de Gestión Ambiental	01/01/2017	29/12/2017	100%	(Contratos con certificado de cumplida / Total de contratos ejecutados X 100)	50%	Se evidencia que el contrato 20172195 celebrado con EMAS, se incluye certificada de cumplimiento de fecha 11-09-2017 suscrita por el Secretario de Gestión Ambiental y el Supervisor de contrato Jorge Castro.

4	El Proyecto: "Construcción, Optimización y Mejoramiento de Sistemas de Acueducto y Alcantarillado 2016 del Sector Rural y Suburbano del Municipio de Pasto", con número de radicación 2016520010026, no se cumplió en su totalidad, puesto que no se cumplieron 20 de las 29 campanentes planificadas, según la Tabla N°1 del presente informe de Auditoría, en consecuencia se evidencia indebida planificación de metas, por parte de la dependencia auditada.	Gestión Ambiental	La Secretaría no contaba con un mecanismo de seguimiento a la ejecución del proyecto	Diseñar e implementar una herramienta de control para hacer seguimiento trimestral a las metas planificadas en el proyecto	Secretario de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	1	Herramienta diseñada e implementada	50%	Se advierte que la dependencia auditada diseñó herramienta de control en formato excel para hacer seguimiento periódico a las metas planificadas en el proyecto
5	En las contrataciones N° 20153506, N°20153515, N°20163075, N° 20153480, N°20153551 y N° 20161734, 20161809, no se evidencia del acta de liquidación contractual, vulnerada el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 del Estatuto General de Contratación y las cláusulas respectivas en el texto contractual que contiene tal exigencia.	Gestión Ambiental	Inexistencia de contratos para realizar liquidación de contratos	Liquidar los contratos celebrados dentro del término estipulado en el contrato	Secretaría de Gestión Ambiental	21/07/2017	29/12/2017	100%	{Contratos liquidados / Contratos finalizados } x 100	50%	Se advierte la liquidación del siguiente contrato: 20153517 en el trimestre de julio a septiembre. Por otro lado, está en proceso de gestión la liquidación de los contratos, faltantes con la Secretaría de Hacienda, además, se realizó el 4 de agosto reunión con las subsecretarías para insistir en el proceso de trámite de liquidación de los contratos.
6	Al revisar las partes de la ejecución del contrato N°20163074, cuya objeto es: "Modificación al Diseño Hidráulico de las Redes de Alcantarillado separada del Encano", no se identifica actas de supervisión durante su ejecución, contraviniendo con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 del 2011 y la norma institucional del Manual de Supervisión de Consultorías con Código GA-M-001.	Gestión Ambiental	Desorganización documental en la conformación de las carpetas contractuales	Realizar actas de supervisión periódicas en la ejecución de los contratos de acueducto y alcantarillado, independientemente del cumplimiento del requisito para el pago.	Secretaría de Gestión Ambiental	01/01/2017	31/12/2017	100%	{Actas de supervisión periódica para Contratos de acueducto y alcantarillado /Contratos celebrados} X 100	50%	Se evidencia la realización de actas de supervisión de la siguiente manera: contrato 20172575 con Actas de 03-10-17; contrato 20171364 con actas de 12-09-2017; contrato 20171242 con Acta de 25-08-2017, 06-10-2017, informe de 29-09-2017; contrato 20172203 con actas de 09-10-2017 y IP 2017 146 con actas de 05-09-17, 28-09-2107, y 26-10-2017

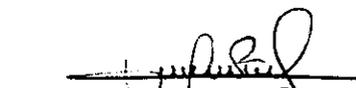
55%

  
Alexandra Erassa

Profesional Universitaria Control Interna

  
Carol Hidalgo C.  
Carol Hidalgo  
Contratista Secretaría Gestión Ambiental

  
Lina Guerrero Mejía  
Contratista Control Interno

  
Diego Almeida  
Contratista Secretaría Gestión Ambiental



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO:

ACTA DE EVALUACION DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

VIGENCIA 03-Ago -17	VERSIÓN 03	CODIGO EI-F-011	CONSECUTIVO
------------------------	---------------	--------------------	-------------

No. AUDITORIA	007	DEPENDENCIA O PROCESO	Secretaria de Gestión Ambiental
FECHA DE EVALUACION	25-10-2017	No. DE EVALUACION	01
FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	25-07-2017		

DESCRIPCION DE LA EVALUACION		
No. de hallazgo	Porcentaje de cumplimiento de la acción	
1	25%	
	50%	
	100%	
2	25%	
	50%	
	100%	
3	50%	
	50%	
4	50%	
5	50%	
6	50%	

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO**

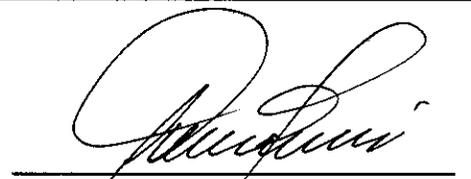
Teniendo en cuenta las pruebas y evidencias aportadas durante la primera evaluación, se advierte un cumplimiento parcial del **55%**, cumplimiento que aún no alcanza el nivel mínimo de exigencia reglamentado, y no es suficiente, pues existen acciones que aún disponen de tiempo para ejecutarse o para continuar con la acción de mejora respectiva.

No obstante, se destaca que durante el periodo evaluado, existen acciones que se hallan en cien por ciento (100%) denotando el compromiso por su implementación.

La segunda evaluación se realizará el día 25 de enero de 2018, fecha en la cual, se recomienda que se disponga nuevas evidencias que permitan visualizar los avances en el cumplimiento de las metas del presente Plan de Mejoramiento.

<b>PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN</b>	<b>55%</b>
---	------------

  
 Jairo Burbano Narváez  
 Secretario de Gestión Ambiental

  
 Carlos Rosero Timana  
 Jefe Oficina Control Interno ( e )